

INFORME QUE EMITE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES QUE PRECEDE A LA PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA REELECCIÓN DE ACALIOS INVEST, S.L. COMO CONSEJERO DOMINICAL.

1. OBJETO DEL PRESENTE INFORME

El artículo 518 e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (“LSC”) incluye dentro de la información general que la Sociedad debe publicar con ocasión de la convocatoria de Junta y para el caso de nombramiento, ratificación o reelección de miembros del Consejo de Administración, la identidad, el currículum y la categoría a que pertenezca cada uno de ellos, así como la propuesta e informes a que se refiere el artículo 529 decies.

El artículo 529 decies de la LSC establece que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá emitir un informe que preceda las propuestas del Consejo de Administración de nombramiento o reelección de consejeros no independientes.

A este respecto, el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración de ECOLUMBER, S.A. establece que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene entre sus competencias la de informar al Consejo de Administración sobre las propuestas de los nombramientos de consejeros que no tengan la condición de independientes, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de accionistas.

Por todo ello, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones procede a emitir el presente informe a los efectos de valorar si ACALIOS INVEST, S.L. reúne los requisitos de idoneidad necesarios y cuenta con las competencias, experiencias y méritos para el ejercicio del cargo de Consejero Dominical de ECOLUMBER, S.A., así como a los efectos de preceder a la propuesta del Consejo de Administración de reelegir a ACALIOS INVEST, S.L. como miembro del Consejo de Administración por un período de cuatro años, con la consideración de Consejero Dominical.

2. INFORME FAVORABLE PARA LA REELECCIÓN DE ACALIOS INVEST, S.L. COMO VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de los anteriores requerimientos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha acordado elevar al Consejo de Administración el presente informe, previo a la propuesta del Consejo de Administración de reelección de ACALIOS INVEST, S.L. como vocal del Consejo de Administración de ECOLUMBER, S.A. con la condición de Consejero Dominical.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha valorado para la emisión del presente informe, la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, así como de su representante persona física, D^a. Isabel Gómez Casals, en los términos que se indican a continuación:

- D^a. Isabel Gómez Casals es licenciada en Ciencias Empresariales y Master en Dirección de Empresas por ESADE (1989);
- Ha sido miembro del consejo de administración de varias empresas del sector hotelero e inmobiliario dentro del ámbito de la empresa familiar;
- Actualmente es administradora de ACALIOS INVEST S.L. y miembro del consejo de administración de GALLERY CENTER, S.A.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de ECOLUMBER, S.A., considera que ACALIOS INVEST, S.L. (a través de su representante persona física) cuenta con la competencia, experiencia y méritos requeridos para su reelección como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con la condición de Consejero Dominical, por el periodo estatutario de cuatro años, por lo que se informa favorablemente al Consejo de Administración sobre la propuesta de reelección de ACALIOS INVEST, S.L. como Consejero Dominical.

En Barcelona, a 4 de febrero de 2019.

* * *